

GUAPI CAUCA ENERO DE 2023

SEÑOR

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE:FLORENTINA PERLAZA

OBLIGACION :7250212500 35602-7250211250051697

CEDULA: 25444546

RADICADO 2018-000065

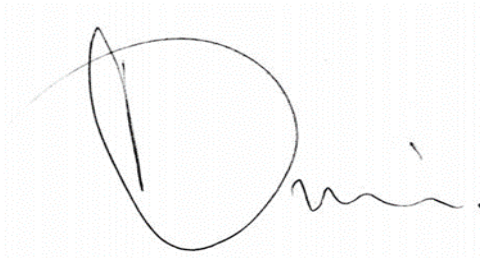
ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 11.708.031
INTERESESES	\$ 331.354
CONTINGENTES	\$ 37.366.999
OTROS	\$ 1.071.467
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 50.477.851

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS

CC· 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA

TP· 90.885 DEL CSJ



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

01/30/2023

DATOS BASICOS

Ciudad GUAPI
Nombre PERLAZA FLORENTINA
C.C. 25444547
Dirección VEREDA QUIROGA
Valor activo 0.00

Oficina 2125
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 7927505
CIU 0311 PESCA MARITIMA

Operaciones directas Pesos

Fecha	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cte	Int. cte.	mora cte.	Total cte.	Otros	Prov. cap.	Prov. int.	Prov. otro	Tasa	Fec. des.	Cal.	Dias Ret.	Dispo.	Fec. Mora
01/06/2023	10,000,000.00	72502125003565	376,642.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	394,147.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,404	N	0.00
01/06/2023	11,200,000.00	72502125003565	1,906,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	472,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,483	N	0.00
01/06/2023	1,500,000.00	72502125008121	1,506,568.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,053	N	0.00
01/06/2023	7,803,857.00	72502125008121	7,859,857.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,053	N	0.00

Garantias

Garantía	Vr. Cda.	Tipo garantía	Vr. Acreditado	Detecio garantía	% Cub. Provis	Vr. Cobertura	Caracter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	30,656,425.00	11,708,031.00	331,354.00	37,366,999.00	1,071,467.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	30,656,425.00	11,708,031.00	331,354.00	37,366,999.00	1,071,467.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
a. Participación como accionista.
b. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
c. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.